



ACTA 221 (05 de septiembre del 2013)

**ACTA DOSCIENTOS VEINTIUNO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE JUEVES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Mera, hoy jueves cinco de septiembre del dos mil trece, siendo las 10:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa, Ing. Luis Llallico, Lic. Octavio Pisango, Dra. Nora Landa, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y la Sra. Alcaldesa declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Conocimiento del Oficio N° 0112-S-GADMCM-2013, presentado por el Dr. Pablo López Freire Secretario General del GAD Municipal de Mera. TEMA (Establecer cuantos lotes de terreno se DONA al MIDUVI para el reasentamiento a las familias perjudicadas, por el riesgo que se mantiene en el talud del Río Pastaza en la parroquia matriz, cantón Mera).
3. Clausura de la Sesión.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO:** Se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los Señores y las Señoras: Msc. Mirian Jurado Alcaldesa, Ing. Luis Llallico, Lic. Octavio Pisango, Dra. Nora Landa, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio. Actúa como Secretario General el suscrito Dr. Pablo Santiago López Freire.

**2. CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 0112-S-GADMCM-2013, PRESENTADO POR EL DR. PABLO LÓPEZ FREIRE SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DE MERA. TEMA (ESTABLECER CUANTOS LOTES DE TERRENO SE DONA AL MIDUVI PARA EL REASENTAMIENTO A LAS FAMILIAS PERJUDICADAS, POR EL RIESGO QUE SE MANTIENE EN EL TALUD DEL RÍO PASTAZA EN LA PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN MERA).**

Señor alcalde: se de lectura al documento.

Secretario: se da lectura al documento:

Atento a lo dispuesto en sesión de concejo, realizada el día de hoy 03 de septiembre del 2013, en lo que respecta, a la determinación de las personas que serán beneficiadas con el bono de reasentamiento otorgado por el MIDUVI, por el

